



REUNION DE MESA 125 10/05/2022

Después de 3 meses desde las últimas elecciones hemos estado en la primera reunión de la mesa de negociación, ahora denominada 125, una reunión anunciada a bombo y platillo, fotógrafo incluido, en la que además de la Viceconsejera de Administración y Servicios se encontraba la cúpula Policial encabezada por la Directora de Policía y el jefe de la Ertzaintza.

Comisiones de Servicios.- La directora de Recursos Humanos ha explicado una por una las convocatorias de Comisiones de Servicios Voluntarias (el Dpto. las puede denominar como quiera), pero escondiendo el número de comisiones que se otorgarán y dónde. Lo único que ha dejado claro es que se convocarán esta semana y que las de comisiones Generales es decir las de Seguridad Ciudadana e Investigación de comisarias se hará efectivas el 1 de octubre, y como son voluntarias solo tendrán que pedir aquellos que quieran cambiar de destino.

Sorprendente que cuando la Administración ha dicho que estas comisiones de servicio son a petición de las organizaciones sindicales, todos niegan con más o menos énfasis tal aseveración, que siempre han querido un concurso de traslados para dar plazas en propiedad. **Como ha cambiado el cuento, aquello por lo que denostaron a este Sindicato ahora es su prioridad, cuando muchos ertzainas seguirán mucho tiempo más lejos de casa.**



Al no haber obligación de pedir, todo el quiera podrá quedarse en su destino actual. Además, generan permanencia, es decir, que si te adjudican una comisión de servicios no podrás solicitar otra hasta transcurrido un año. Así pues, con los datos que han aportado desde el Dpto., que ha sido ninguno, las comisiones de servicio se convierten, una vez más, en una lotería.

29ª y 30ª Promoción.- No tienen previsto cambiar de destino al personal de la 29ª por lo menos hasta que sean nombrados funcionarios/as de carrera. Los integrantes de la 30ª comienzan las prácticas en diciembre.

Curso de Suboficial.- La convocatoria se realizará este mes.

Valoración Puesto Rescate en Montaña.- Nos mostramos en contra de la valoración y es que ni se han dignado en hacernos entrega del manual utilizado para dicha valoración.

Nuevo Acuerdo Regulador.- No quieren saber nada, no dan explicación de por qué no se ha incluido en el Orden del Día

De la valoración de puestos de trabajo y del despliegue será otra historia, en esta solo han venido a hablar “de su LIBRO”

Bilbao, 10 de mayo de 2022

Si.P.E., tu mejor defensa, tu única opción